

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		<b>Acta 2017-I-07</b>		
	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS		Fecha		
	CONSEJO DE FACULTAD		Día	Mes	Año
			28	03	2017

<i>Tipo de reunión</i>	<i>Hora</i>		<i>Lugar</i>	<i>Programación Próxima reunión</i>		
	<i>Inicio</i>	<i>Fin</i>		<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>
Ordinaria	7:00 am	12:03 pm	Salón de los Consejos	18	04	2017

<i>Integrantes</i>	<i>Cargo</i>	<i>Presente</i>
Sergio Iván Restrepo Ochoa	Decano	Si
Danny García Callejas	Vicedecano	Si
Bernardo Ballesteros Díaz	Jefe Departamento de Administración de Empresas	Si
Martha Cecilia Álvarez Osorio	Jefe Departamento de Contaduría Pública	Si
Jorge Hugo Barrientos Marín	Jefe Departamento de Economía	Si
Walter Díaz	Jefe Departamento de Estadística y Matemáticas	Si
Jenny Moscoso Escobar	Representante Profesoral	Si
Carlos Eduardo Castaño Ríos	Director del CIC	Si
José Gustavo Jiménez Álvaro Graciano (Suplente)	Representante de los egresados	No
Gilma Fabiola Flórez Garcés	Coordinadora Administrativa Unidad de Posgrados	Si
Elizabeth Santamaría Villa	Jefa de Servicios Administrativos	Si
Olga Luz Castaño Restrepo	Coordinadora de Bienestar	Si

### Orden del día

- I. Saludo
- II. Informe del Decano
- III. Informe del Vicedecano
- IV. Informe de los Consejeros
- V. Comité de Asuntos Estudiantiles de Regiones
  - Casos estudiantiles

### Desarrollo

#### I. Saludo

El Decano recuerda que a partir de mañana se inician las actividades laborales en la Facultad en el horario normal de la Universidad: de 8 a 12 m. y de 14 a 18 horas.

#### II. Informe del Decano

- A. Informe del Consejo Académico del 23 de marzo de 2017

El Rector habla sobre los siguientes asuntos:

- Representante de los estudiantes al Consejo Superior Universitario. El Rector informa que se tomó la decisión de solicitar la suspensión de la Resolución Rectoral que convoca a la elección de representante estudiantil al Consejo Superior, por lo tanto se suspende y se espera la consulta estudiantil que está proponiendo este estamento para el 6 de abril, donde decidirán si participarán o no en el Superior.
- En la última Asamblea del Consejo de Educación Superior Universitario (CESU) se habló sobre la propuesta que existe de educación terciaria ya que la Ministra tiene reparos sobre el Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET).
- En la Asamblea del SUE (Sistema Universitario Estatal), hubo tensión entre los rectores de las Universidades grandes y pequeñas, pues expresaron que los recursos se van en su mayoría para las tres universidades grandes. Están sugiriendo que los recursos de la reforma tributaria se repartan por igual, pero se llegó a un acuerdo en la distribución de los recursos haciéndolo por indicadores: desarrollo de las universidades, calidad, déficit, número de estudiantes. Ese resultado de la distribución se lleva al (CESU) y al Ministerio de Educación Nacional (MEN). A través de indicadores, la Universidad Nacional, la de Antioquia y Valle seguirán con los mayores recursos.
- Con la Reforma Tributaria todos los ingresos por el aumento del IVA que en un principio iban a ser destinados para las instituciones de educación superior, serán asignados solo al ICETEX según el último informe presentado por el Presidente de la República. El Rector dice que se debe hablar con el Ministro de Hacienda y Educación sobre este tema.
- Otro problema financiero que señala el Rector, que nos toca de alguna manera, son los \$1,3 billones de regalías que no se ejecutaron y se destinaron a vías terciarias. El Rector dice que eso es problema de la ley por darle discreción a los alcaldes, pues muchos municipios carecen de la infraestructura para montar proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTi).
- Hubo elección de representante profesoral en el Consejo Superior Universitario y quedó elegida la plancha 1, Carlos Arturo Morales Vallecilla y Gabriel Agudelo Viana.
- Reunión del equipo rectoral con el Concejo de Medellín el 24 de marzo. El propósito es lograr recursos de base presupuestal con el municipio. Propuestas: 1. Que 4% del recaudo de predial, industria y complementarios sea para la Universidad con incrementos de un punto cada año, 2. Que la estampilla del municipio de Medellín para la Universidad grave los proyectos de obra pública con 0,5% y se puede hasta el 2% y la Universidad propone el 1%.  
El municipio habla que la Universidad es de carácter departamental y nacional y, por ello, no dan recursos de base presupuestal, aunque si le da recursos a la Universidad

## **B. Visita a Seccional de Suroeste en Andes.**

El Decano visita las sedes y seccionales para:

1. Informar sobre el plan de desarrollo y situación financiera de la Universidad,
2. Hablar de la Facultad, y

3. Conversar con los directores para promocionar la consultoría y educación permanente en las sedes y seccionales y escuchar sus solicitudes.

**C.** Información sobre los la Ceremonia de Grados 3103 en la Seccional de Oriente

**D.** Docentes en regiones.

- Problemas de desplazamiento de docentes a regiones (incumplimiento de la aerolínea, viáticos)

**E.** Riesgos psicosociales.

- Gestión Humana tiene un instrumento del Ministerio de Salud y es obligatorio aplicarlo a todos los empleados: profesores, personal administrativo y directivos. Se debe definir fecha y hora para aplicar el instrumento.

**F.** Reunión del Laboratorio Financiero

**G.** El reconocimiento de G-lideres a las profesoras Angélica y Carolina con la presencia del Rector.

**H.** El profesor Ángel Emilio Muñoz Cardona presenta su propuesta del curso Descubriendo la Economía.

**I.** Reunión del doctorado... permitió definir la orientación del doctorado. Van a trabajar en equipo Ciencias Contables y Ciencias Administración con un enfoque sistémico y próxima reunión del 17 de abril. Se empezará a abordar lo obligatorio, debe ser versátil para cobijar las áreas fundamentales de los departamentos.

**J.** Versión de los seminarios de economía el lunes 3 de abril, en el que está invitado Juan Miguel Gallego. Se propone un reconocimiento de la Facultad, nota de estilo, para entregársela iniciando la conferencia. Es egresado del programa de Economía, terminó su doctorado en la Universidad de Toulouse y recibió la medalla Juan Luis Londoño de la Cuesta y es primera vez que un no egresado de los Andes se gana la medalla. Habrá un almuerzo con Rectoría. El profesor Jorge estuvo en Bogotá en la entrega del premio. Se aprueba por unanimidad.

### **III. Informe del Vicedecano**

**A.** Lectura de las actas del Consejo de Facultad de 2017 para posterior aprobación en la sesión del 18 de abril de 2017 (2017-I-08): 2017-I-01 del 23 de enero, 2017-I-02 del 30 de enero, 2017-I-03 del 14 de febrero, 2017-I-04 del 24 de febrero, 2017-I-05 del 02 de marzo.

**B.** Acta del Comité de Evaluación Profesoral de la Facultad de Ciencias Económicas.

**C.** Recomendación del Comité de Evaluación profesoral de la Facultad de Ciencias Económicas. El Comité aprueba y recomienda, al Consejo de Facultad, el ingreso al

escalafón de los profesores Martha Álvarez, Julián Zamarra, Carlos Castaño y Nelson Lozada en la categoría de profesor asistente.

El Comité aprueba y recomienda la evaluación docente por desempeño destacado para 2016 y considera que se ajusta a los lineamientos de los estatutos universitarios.

Se declaran impedidos Carlos Castaño y Martha Álvarez. Se recomienda favorablemente a Asuntos Docentes para Vicerrectoría de Docencia, por votación mayoritaria. Sin votos negativos.

**D. Resolución para ratificar a los integrantes del Comité de Evaluación Profesorado de la Facultad.**

- Se pone a consideración de los consejeros los nombres de los integrantes del Comité:

Profesor José Jairo Alarcón Arteaga, del Instituto de Filosofía, quien lo preside.

Profesor Mario Humberto Muñoz Hernández, del Departamento de Ciencias Administrativas.

Profesor Óscar Ramón López Carvajal, del Departamento de Ciencias Contables.

Profesor Juan Enrique Hernández Arbeláez, del Departamento de Economía.

Profesor Tulio Germán de la Trinidad Echeverri Uribe, del Departamento de Estadística y Matemáticas

**Decisión:** Se aprueba por unanimidad.

**E. Proceso de ascenso en el escalafón de asistente a asociado del profesor Walter Díaz**

**F. Acuerdo de Facultad para reglamentar las exaltaciones en las ceremonias de grado de la Facultad de Ciencias Económicas.**

Se somete a consideración.

Decisión: Aprobado por mayoría (no está el representante de los egresados).

**G. Se aprueba realizar exaltación con nota de estilo en la Ceremonia de Grados 3103 de la Facultad en la Seccional de Oriente por desempeño académico a los siguientes siete graduandos:**

**Administración de Empresas - El Carmen de Viboral (106)**

Santiago Vallejo Toro

María José Cano Latorre

Nathalia Andrea Otálvaro Arango

**Contaduría - El Carmen de Viboral (108)**

Francy Tatiana Castaño Quintero

Vanessa Cardona Roman

Luz Ángela Quintero Aristizábal

## **Economía (110)**

Laura Melissa Poveda Vallejo

**Por trabajo de grado** (por el mismo trabajo: "Ubicación de la contabilidad en el plano del conocimiento como ciencia social: una mirada desde tres enfoques epistemológicos"), a los siguientes dos graduandos:

Leonel Muñoz Arenas

Sergio Alejandro Jiménez Ríos

- H.** Comité de Asuntos Estudiantiles de Regiones. En este mismo sentido, proponemos realizar la sesión de este Comité en la Seccional de Oriente a las 14:00 horas, con la oportunidad de invitar a estudiantes y profesores de la Seccional de nuestros programas para conocer sus opiniones de primera mano.
- I.** Planeación de cursos intensivos, en coordinación con las directrices de la Vicerrectoría de Docencia. Pendientes de aprobación del calendario académico 2017-2 de la Facultad.
- J.** Asuntos estudiantiles

<b>Nombre del solicitante o proponente</b>	<b>Asunto de la solicitud</b>	<b>Decisión</b>
Brandon Stid Guerra Londoño	Cancelación del semestre 2017-1, considerando razones personales.	Aceptada
Paula Andrea Jaramillo Osorio	Cancelación del semestre 2017-1, considerando razones personales.	Aceptada
Juan Ermis Areiza Peláez	Cancelación del semestre 2017-1, considerando razones personales.	Aceptada
Rafael Enrique Reyes Páez	Cancelación del semestre 2017-1, considerando razones personales.	Aceptada
Alejandro Londoño Correa	Cancelación del semestre 2017-1, considerando razones personales.	Aceptada

Iván Ignacio Valencia García	Cancelación del semestre 2017-1 regular con menos del 40% evaluado.	Aceptada
Luis Daniel Loaiza Villa	Cancelación del semestre 2017-1 regular con menos del 40% evaluado.	Aceptada
Juan Felipe Acevedo Vélez	Cancelación del semestre 2017-1 regular con menos del 40% evaluado.	Aceptada
Manuela Palacio Mejía	Cancelación del semestre 2017-1 regular con menos del 40% evaluado.	Aceptada
Leidy Johana Ortega Ruiz	Cancelación del semestre 2017-1 regular con menos del 40% evaluado.	Aceptada
Marylin Disley Álvarez Arteaga	La justificación no representa según el artículo 74 del reglamento estudiantil fuerza mayor comprobada, enfermedad certificada o calamidad doméstica.	Negada
Valencia Llanos Camilo Andrés	Cancelación extemporánea del curso Consultorio Contable en el semestre 2016-2, debido a que el estudiante lo curso y aprobó en el semestre 2016-1	Aceptada

#### IV. Informe de los Consejeros

##### A. Departamento de Estadística y Matemáticas

**Solicitud:** solicito formalmente al Consejo de Facultad revocar la decisión que tomaron respecto al proyecto del Pregrado en Actuaría en el Acta 2017-I-06, respetando así el debido proceso de un proyecto que fue agendado para su presentación en el Consejo Académico, que es coherente con las decisiones que tomó el Consejo de Facultad en las actas 2016-I-04 y 2017-I-03, y permitiendo, así, que se cumpla una de las metas trazadas por el Departamento de Estadística y Matemáticas en el Plan de Acción 2012-2015.

**Decisión:** Se pone a consideración mantener el aplazamiento hasta se tengan las condiciones, ratificando la decisión del Consejo Anterior. Cinco a favor y uno en contra. Se aprueba por mayoría.

## **B. Centro de Investigaciones y Consultorías – CIC**

### **1. Informe del Director del Centro**

Se aprobó un plan de inversiones por \$80 millones para invertirlo en 2017, pero se debe revisar a mitad de año para ampliarlo.

Manifiesta que se deben gestionar convenios con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) para el suministro de datos.

2. Solicitud de excepción de título de posgrado: se aprueba excepcionar del título de posgrado a la profesora Daniela Castaño Serna, quien cuenta con la experiencia y trayectoria necesaria para participar en un proyecto suscrito con la Corporación Tecnova UEE con orden de servicio N° 040-2017.
3. Solicitud de excepción de título de posgrado: se aprueba excepcionar del título de posgrado al profesor José Alirio López Blandón con cédula: 98.645.373 quien cuenta con la experiencia y trayectoria necesaria para desarrollar actividades en el convenio 4600006461 “Fortalecimiento de la Hacienda Pública” con la Gobernación de Antioquia.

## **C. Unidad de Posgrados y Educación Permanente – UPEP**

1. Estudiante José Manuel Tapias Ortega de la Maestría en Economía, cohorte 13, solicita cursar la asignatura de Métodos mixtos del tercer semestre de la Maestría en Políticas Públicas.
2. Solicitud de la Dirección Central de Posgrados para apoyo con una beca. El tema se analizó en el Comité de Posgrados y se acordó dar el equivalente a siete SMMLV para dos semestres a un estudiante del programa de Maestría en Economía. Se anexa carta enviada a la Dirección de Posgrados. Si las becas se siguen otorgando, se rotarán los programas.
3. Educación permanente
  - a. A partir del segundo trimestre tendremos Arte y Cultura - Regiones (Urabá, Bajo Cauca, Oriente y Suroeste) es un convenio que tenemos con la Dirección de Bienestar.
  - b. En el Departamento de Economía se propuso volver a abrir el Diplomado en Políticas Públicas y Cooperación Internacional, lo retomarán los docentes recomendados por el Profesor Danny García Callejas.
  - c. Estamos trabajando propuestas para Comfama y Sofasa.

## **D. Departamento de Ciencias Contables**

- El estudiante Luis Guillermo Herrera Marchena insiste que no tiene asesor. Sugiere quien podría ser su asesor de trabajo de grado. Se recomienda tratar el tema con el profesor a través de la Vicedecanatura.
- Simposio de Contaduría para celebrar los 35 años de Acuda.
- El Departamento decidió crear un espacio académico llamado Miguel Ángel Zapata Monsalve, en la se pueda traer un invitado y los profesores presenten sus ponencias con las que han participado en otros eventos. Es una forma de socializar los trabajos que apoya el Departamento. La idea no es hacer una cátedra, sino que cada año se haga una actividad académica con el nombre de Miguel Ángel Zapata  
Se recomienda hacer un proceso similar a la cátedra Jorge Pérez ante el Consejo.
- El Departamento ha sido delegado como secretario técnico de la Red Colombiana de Editores y Revistas Contables (Reditores) y será asumida por Carlos Castaño.

#### **E. Departamento de Economía**

- Continuación de los ciclos de seminarios exitosos y masivos.
- Llegó ascenso en el escalafón de Catalina Granda y Jorge a asociados.
- Reunión del Comité de Programa de Desarrollo Territorial

#### **F. Departamento de Ciencias Administrativas**

- Puntualizar la labor realizada por G-líderes, que nace en el seno de la reforma curricular del programa de Administración.
- Mayo 1, 2 y 3 Conferencia Ascolfa con la posibilidad de ponencias de Ciencias Económicas. Se cierra la recepción de ponencias este viernes. Puede haber temáticas afines a los temas de administración.

#### **G. Asuntos Profesorales**

Solicitud del profesor Mauricio López Gonzáles para cofinanciación de viaje para presentar trabajo en el XXVII Congreso de la Asociación Científica de Economía y Dirección de la Empresa (Acede). El trabajo a presentar se llama “Supervivencia de Empresas Exportadoras en Economía Emergentes: efectos de las diferentes dimensiones de la exportación”.

Decisión: La Decanatura aportará los recursos de la facultad en cofinanciación con el Grupo de Macroeconomía Aplicada (\$1.750.000) y recursos propios del profesor por \$2.412.000.

#### **H. Bienestar de la Facultad**

- Informa sobre el número de estudiantes con baja visión o amputación de miembros superior y se les dificulta la presentación de pruebas.  
Desde la inclusión debemos buscar estrategias para poderlos incluir y facilitar su labor para presentar los exámenes.

## V. Comité de Asuntos Estudiantiles de Regiones

### - Casos estudiantiles

Nombre del solicitante o proponente	Asunto de la solicitud	Decisión
Julián Andrés Montoya Galicia	Solicita reingreso con cambio de sede, de Seccional Suroeste a Medellín	El estudiante en este momento no vive en Medellín, sino en Andes. El estudiante se basa en que en Andes no hay condiciones académicas para continuar, pero esta no es una razón de peso, pues él tuvo la oportunidad y canceló el semestre. Ahora, debe hacer el proceso para pedir el reingreso por el sistema.
Angie Paulina Muñoz Castro	Solicitud de la estudiante de Administración de Empresas de la sede Andes, para la matrícula extemporánea del curso de Investigación de Mercados.	Aprobada
Ana Lucía Moreno López y 12 estudiantes de Administración de Empresas de Santa Fe de Antioquia	Solicitan matrícula extemporánea en el proyecto de aula Métodos Cuantitativos No se pudieron matricular en su momento porque no les aparecía la nota del prerrequisito, Estadística 1. Ya les aparece y, por lo tanto, pueden matricularse.	Aprobado
María Fernanda Montoya Salazar	Estudiante de Administración de Empresas de la Seccional Occidente. Solicita cancelación extemporánea con el 30% evaluado en el curso, por lo que podría hacerse por el sistema.	Mirar si la estudiante queda con menos de 8 créditos, o si no, se puede hacer cancelación normal.

Ana Lucía Moreno López	Estudiante de Administración de Empresas de la Seccional Santa Fe de Antioquia. Solicita matrícula extemporánea en inglés 3.	No hay argumentos de por qué apenas va a matricular, debe justificar
María Alejandra Ramírez Henao	Estudiante de Administración de Empresas de la Seccional Oriente. Solicita matrícula extemporánea en inglés 6.	No hay argumentos de por qué apenas va a matricular, debe justificar
Maritza González Montoya y otras tres estudiantes	Estudiantes de Administración de Empresas de la Seccional Amalfi. Solicitan matrícula extemporánea del proyecto de aula Investigación de Mercados	Aprobada
Jessica Martínez Monsalve	Estudiante de Administración de Empresas de la Seccional Amalfi. Solicita matrícula extemporánea en el proyecto de aula Gestión Estratégica.	Se debe evaluar por qué primero quiere ver este curso y no Costos, que es el curso que se debe ver en el semestre que cursa
Mauricio Ospina Barrera	Estudiante de Administración de Empresas de la Seccional Amalfi solicita ver el proyecto de aula Investigación de Mercados excepcionando Estadística 2. Pero el estudiante aún no ha visto Estadística 1.	Negado. no ha visto los dos prerrequisitos académicos
Diego Fernando Garizado Hernández,	Estudiante de Administración de Empresas de Cauca solicita que le limpien el proyecto de aula Técnicas y Fuentes porque se le cruza los horarios con otros proyectos de aula. Sin embargo, al estudiante se le solicitó que limpiara el curso en su momento porque de	Negado. Sólo se puede limpiar en la semana de ajustes. en este momento debe cancelar

	todas formas iban a ver cursos con los cuales se le iba a cruzar, pero no lo hizo.	
Yuliana Katherine Roldán Pérez, ,	Estudiante de Administración de Empresas de Caucasia solicita reingreso extemporáneo con cambio de sede a Yarumal.	Negado en Yarumal no hay condiciones académicas para ser admitida
Dayana Pulgarín Toro, Estudiante de Administración de Empresas de Amalfi	Solicita validar el proyecto de aula Procesos Grupales.	Se recomienda realizar curso dirigido para el 2017-1
10 estudiantes de Administración de Empresas de Puerto Berrío	Solicitan cambio en la programación ya que se dan muchos cruces en sus horarios.	Negado, en este momento ya deben solicitar cancelación, no se les puede limpiar la materia que presenta incompatibilidad horaria

**SERGIO IVÁN RESTREPO O.**  
Decano

**DANNY GARCÍA CALLEJAS**  
Vicedecano